

## Jacinto

---

**De:** Francisco Manzana [francisco.manzana@datacontrol.es]  
**Enviado el:** lunes, 05 de julio de 2010 14:34  
**Para:** jacinto@tecmina.net  
**Asunto:** Cursos Gratuitos Prevención Riesgos Laborales  
**Datos adjuntos:** image002.jpg; image003.jpg; image002.jpg; AUDITOR EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES (2).pdf; Ficha Inscripción.pdf; PERITO JUDICIAL EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES (3).pdf

Tras conversación telefónica, envío la propuesta de formación para los Colegiados Oficiales, sobre **Perito y Auditor en Prevención de Riesgos Laborales**, los cuales están avalados por la **Asociación Nacional de Peritajes y Valoraciones Judiciales (APPJ)**, abriendo un nuevo campo profesional.

Debido a la nueva convocatoria de cursos le adjunto las acciones formativas **totalmente gratuitas, subvencionado por el Fondo Social Europeo.**

**Los requisitos que debe cumplir al alumno para recibir la formación gratuita son:**

**A cumplir uno de ellos:**

- 1. Ser trabajador de empresas del sector AGRARIO.**
- 2. Estar en posesión de la Tarjeta de demanda de empleo.**
- 3. Ser trabajador autónomo.**

Para la reserva de plaza debe enviarnos por correo ordinario a la dirección más abajo indicada;

- Solicitud de inscripción (Se adjunta)
- Copia DNI
- Copia seguridad social
- Copia de demanda de empleo ó cabecera de la última nómina ó recibo de autónomo.
- Para la inscripción en Perito (copia del título de Técnico Sup. de PRL).

Los cursos en los que aún hay plazas disponibles para la formación en prevención son:

<b>ACCIÓN FORMATIVA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>
1. Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales	Distancia	258 horas
2. Auditor en Prevención de Riesgos Laborales	Distancia	258 horas

En el caso de estar interesado, ruego lo envíe lo antes posible, por fax o correo electrónico reservándose por estricto orden de recepción y atendiendo a las características de la subvención (**sin garantizar la inscripción hasta tanto sea confirmado por nuestro equipo tutorial**).

Posteriormente, esa misma ficha de inscripción, ha de ser enviada original y firmada junto con el resto de documentación, por correo ordinario a la dirección detallada, siendo el requisito indispensable para la adjudicación de dicha plaza.

Las plazas se adjudicarán por orden de llegada, puesto que las plazas son limitadas.

Muchas gracias de antemano.

Un saludo.

**A/A Francisco Manzana  
C/ Tomás Heredia 12  
29001 Málaga**



**Francisco Manzana  
Dep. Comercial**

C/ Tomás Heredia, 12  
29001 Málaga

Tfno: 952 609 238

Fax: 952 609 346

[francisco.manzana@datacontrol.es](mailto:francisco.manzana@datacontrol.es)

[www.coremsaonline.es](http://www.coremsaonline.es)

*Nuestro compromiso*  
**tu formación**

visita [www.coremsaonline.com](http://www.coremsaonline.com)





## **AUDITOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

### **Datos de la Acción Formativa**

#### **Denominación de la Acción Formativa:**

- Auditor en Prevención de Riesgos Laborales

#### **Familia Profesional:**

- Transporte y mantenimiento de vehículos

#### **Modalidad:**

- Distancia

#### **Nivel Formativo:**

- Medio/Superior

#### **Número Total de Horas:**

- 263 horas

#### **Aplicabilidad en el Puesto de Trabajo:**

- Los contenidos, tanto teóricos como prácticos, de esta acción formativa están directamente orientados al aprendizaje de conocimientos, habilidades y destrezas directamente aplicables al puesto de trabajo. Por tanto, como se ha mencionado anteriormente, a lo largo del curso el coordinador / tutor evaluará, mediante la relación con el alumno, el progreso de cada uno y el grado en que dicho objetivo se cumple.

#### **Información de la Acción Formativa**

- Objetivo general:
  - Conocer los fundamentos de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa y del empleo de la Auditoría como instrumento de gestión.
  - Conocer las diferentes modalidades de auditoría, su finalidad y la metodología general para su realización basada en las normas técnicas más utilizadas.
- Objetivos específicos:
  - Conocer auditorías de prevención de riesgos laborales: análisis y consideraciones previas.
  - Resolver estudios de la auditoría del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.
  - Identificar actuaciones oficiales: auditorías de control.



## **PERITO JUDICIAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

### **Datos de la Acción Formativa**

#### **Denominación de la Acción Formativa:**

- Perito Judicial en Prevención de Riesgos Laborales

#### **Familia Profesional:**

- Transporte y mantenimiento de vehículos

#### **Modalidad:**

- Distancia

#### **Nivel Formativo:**

- Medio/Superior

#### **Número Total de Horas:**

- 263 horas

#### **Aplicabilidad en el Puesto de Trabajo**

- Los contenidos, tanto teóricos como prácticos, de esta acción formativa están directamente orientados al aprendizaje de conocimientos, habilidades y destrezas directamente aplicables al puesto de trabajo. Por tanto, como se ha mencionado anteriormente, a lo largo del curso el coordinador / tutor evaluará, mediante la relación con el alumno, el progreso de cada uno y el grado en que dicho objetivo se cumple.

#### **Información de la Acción Formativa**

- Objetivo general:
  - Preparar al alumno para actuar como Perito Judicial ante los juzgados así como para realizar, con las formalidades y normas de presentación exigidas, la peritación correspondiente y emitir el preceptivo informe sobre prevención de riesgos laborales.
- Objetivos específicos:
  - Identificar conceptos claves para el posterior entendimiento de la materia.
  - Analizar en el marco procesal en materia de prevención de riesgos, daños, lesiones:



## ANEXO I

### Solicitud de Participación

Nº. de Expediente \_\_\_\_\_

Entidad solicitante del Plan de Formación: \_\_\_\_\_

Acción Formativa (denominación y número): \_\_\_\_\_

<b>DATOS DEL TRABAJADOR / PARTICIPANTE</b>			
1 <sup>er</sup> . Apellido: _____		2 <sup>o</sup> . Apellido: _____	
Dirección _____		Localidad _____ CP _____	
Tfno.: _____		Email: _____ NIF: _____ Nº.	
de afiliación a la Seguridad Social: ____/____			
Fecha de nacimiento: ____		Sexo: _____ Discapacidad: SI NO	
<b>ESTUDIOS</b>	Sin titulación ESO / Graduado Escolar Bachiller Técnico FP grado medio/FP I Técnico FP grado superior/FP II	Otra titulación (especificar) Diplomado (E. Universitaria 1 <sup>er</sup> . ciclo) Licenciado (E. Universitaria 2 <sup>o</sup> . Ciclo) Doctor	
<b>AREA FUNCIONAL</b> (sólo ocupados)	Dirección Administración Comercial Mantenimiento Producción	<b>CATEGORIA</b>	Directivo Mando Intermedio Técnico Trabajador cualificado Trab. de baja Cualificación (*)
(*) Grupos de cotización 6, 7, 9, 10 de la última ocupación o nivel de estudios igual o inferior a ESO para trabajadores no ocupados.			
<b>COLECTIVO:</b>			
Ocupado. Consignar Código (1): _____			
Desempleado			
Situación de cuidador no profesional (CPN)			
<b>ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE</b>			
Empresa con más de 250 trabajadores SI NO		SECTOR/CONVENIO _____	
Razón Social: _____			
C. I. F. _____			
Domicilio del Centro de Trabajo: _____			
Localidad _____		C.P. _____	

El abajo firmante declara que los datos expresados se corresponden con la realidad y que, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa de igual contenido a la solicitada.

Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el abajo firmante autoriza el tratamiento de los datos personales incorporados en la solicitud y en otros documentos normalizados relativos a la acción formativa, para (I) la gestión, financiación, control, seguimiento y evaluación de la acción formativa por el Servicio Público de Empleo Estatal sito actualmente en la calle Condesa de Venadito nº 9 (28027-Madrid), directamente, a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo o de cualesquiera otras personas físicas o jurídicas que intervengan por cuenta del mencionado organismo o entidad en alguna de las citadas actividades; (II) la cesión a los beneficiarios de las subvenciones para la ejecución de las acciones complementarias que el Servicio Público de Empleo Estatal convoque y conceda al amparo de lo previsto en el capítulo III del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, a los únicos efectos de que estos beneficiarios puedan llevar a cabo tales acciones complementarias sin quedar facultados por ello a realizar ningún tipo de comunicación o revelación de tales datos personales a ningún tercero, y debiendo destruirlos una vez finalizada la acción complementaria de que se trate; y (III) la comunicación a las Administraciones Públicas correspondientes de las instituciones comunitarias y al Fondo Social Europeo, con motivo del cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por la normativa administrativa y comunitaria, para la gestión de convocatorias de subvenciones públicas realizada en el marco de las iniciativas de formación.

Los datos personales a que se refiere el párrafo anterior serán incorporados a un fichero titularidad del Servicio Público de Empleo Estatal debidamente inscrito en ante el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. El abajo firmante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición relativo a este tratamiento del que es responsable el Servicio Público de Empleo Estatal ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, dirigiéndose por escrito a ésta última en su sede social, sito actualmente en la calle Arturo Soria 126 – 128 (28043 – Madrid), en los términos de la normativa vigente.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma del Trabajador

(1) Relación de Códigos: RG régimen general, FD fijos discontinuos en periodos de no ocupación, RE regulación de empleo en periodos de no ocupación, AGP régimen especial agrario por cuenta propia, AGA régimen especial agrario por cuenta ajena, AU régimen especial autónomos, AP administración pública, EH empleado hogar, DF trabajadores que accedan al desempleo durante el periodo formativo, RLE trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, CESS trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, FDI trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (contrabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, TM trabajadores incluidos en el régimen especial del mar, CP colegio profesional.

Convenciones  
Planes  
de  
Formación  
2010



- Procedimientos por delito de riesgo.
  - Responsables.
  - Procesos administrativos por la exposición a los riesgos laborales.
  - Incapacidad laboral en el régimen de la seguridad social.
  - Enfermedades profesionales. Su regulación.
  - Proceso penal en daños y lesiones derivadas de los riesgos laborales.
  - La imprudencia en la responsabilidad social.
  - Daño por acoso laboral o mobbing.
  - Procesos civiles en los daños y lesiones temporales derivados de los riesgos laborales.
  - Procesos sociales en los daños y lesiones temporales derivados de los riesgos laborales.
  - Procedimientos penales por daños o lesiones permanentes derivados de los riesgos laborales.
  - Procedimientos sociales por daños o lesiones permanentes derivados de los riesgos laborales.
- Identificar los aspectos formales y estructurales de los dictámenes periciales.
  - Conocer todos los casos de peritación:
    - De seguridad en el trabajo.
    - De higiene en el trabajo.
    - De ergonomía.
    - De riesgos psicosociales.
    - De vigilancia de la salud en el trabajo.
    - De seguridad y salud en la construcción.